

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 82/2014, de 25 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Dolores Bravo García como Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, producida vacante en el cargo por fallecimiento de don Francisco Gallardo García, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de marzo de 2014.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Dolores Bravo García como Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.

Sevilla, 25 de marzo de 2014

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Consejero de la Presidencia

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía